

# EL FEDERAL SALMANTINO.

¡VIVA LA REPUBLICA DEMOCRATICA FEDERAL!

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raullet.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Verañanda, D. Salvador Liano.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Barés Sanchez.—Vigüedo, D. Julian Herrero.

## ADVERTENCIA.

Próximo á terminar el segundo trimestre, suplicamos á todos nuestros amigos se sirvan abonar el importe de su suscripción á fin de evitar los perjuicios consiguientes á esta Administración.

En el trimestre que principiará en el mes próximo, introduciremos algunas mejoras, que han de agradecernos los suscritores; entre ellas la de publicar semanalmente dos números, uno los jueves y otro los domingos. Tenemos en la capital de la República vecina un corresponsal inteligente y activo, cuyas cartas semanales sobre política exterior é interior han de agradar mucho á los lectores de *El Federal Salmantino*.

Proyectamos varias mejoras, y con todo el precio de suscripción será próximamente el mismo. Deseamos tan solo que cada uno de los actuales suscritores nos proporcione un nuevo suscriptor, con lo que ni aun el precio actual de la suscripción sufrirá variación alguna.

## LA REACCION.

En estos momentos supremos y cuando todo indica, que la interinidad creada por la revolución de Setiembre llega á su término, los hombres de los diversos partidos políticos se agrupan bajo la bandera de sus principios para que el momento de la lucha los encuentre preparados y cada uno en el puesto que le corresponde.

A nadie se oculta, que se prepara un acontecimiento grave, trascendental, que ha de decidir de los destinos de este país tan desgraciado, como digno de mejor suerte; todos comprenden ya, que la dinastía traída á nuestro suelo, como coronamiento del edificio constitucional, por el infortunado general Prim, no satisface las aspiraciones, los deseos, no de la mayoría del país, porque esto es imposible donde la mayoría es contraria á todos los reyes, de los pocos dinásticos que aquí existen.

Segun lo que se desprende de las corres-

pondencias que particularmente, tenemos el número de los antidinásticos aumenta de una manera considerable y median tratos y existen inteligencias entre los conservadores de la revolución y los partidarios del niño Alfonso y unos y otros vuelven los ojos al Palacio Basilewski, como en demanda de una orden, de una señal para dar principio á la lucha.

Las reuniones de esos patriotas, que ora se escuden con el lema sacrosanto de la libertad, para ahogarla despues entre sus brazos, ora se presenten sosteniendo descaradamente el pendon de la reaccion mas espantosa, hacen á todo y lo mismo sirven á la causa mas desdichada y desastrosa para los intereses del pueblo, que se declaran entusiastas partidarios del régimen político que mas garantías de justicia y felicidad ofrezcan á la patria, esas reuniones, decimos, son ahora mas frecuentes y tienen un fin inmediato, un objeto próximo, el planteamiento de la restauracion.

Pero en contra de esas maquinaciones, en oposicion á sus planes está el pueblo español, el pueblo amante de las libertades patrias hasta el delirio, el pueblo republicano, que odia el privilegio y aborrece las monarquias, y en el momento supremo sabrá volver por su dignidad ultrajada, por su honra, que no ha de mancillar impunemente toda la cáfila de farsantes políticos, que se han erigido en árbitros y dueños absolutos de los destinos de España.

Pobres gentes! Partido insensato, que pretende volvernos á la situacion explotada por Morfory y la monja milagrera.

¿Qué idea tendrán formada del pueblo español, de los descendientes de Bravo, Maldonado y Padilla? ¿Qué miserable opinion tienen de los herederos de las glorias de Bailen, Zaragoza y Arapiles?

Esa gente se figura que vivimos aun en plena edad media, ó por lo menos en los años 1814 y 1823 esa; gente orgullosa y dominante, cree que basta su voluntad para que todos bajen la cabeza y siguiendo el derroteo, que su ambicion les marca, se sometan como corderos á su intolerable dominio; esa gente, en fin, sueña con el viejo feudalismo y quiere disponer de España, segun su antojo.

¡Pero se equivocan, deliran!

¡Pobres gentes! deponed vuestro insensato orgullo y servios bajar esa insolente mirada hasta el pueblo, que os desprecia y os compadece.

¡Estais ciegos, partidos del pasado!

El pueblo tiene lástima de vosotros, porque siempre ha sido generoso con los desgraciados, compasivo con los locos.

Y vosotros sois muy desgraciados! Estais locos!

En vano intentais oponeros á las conquis-

tas de la revolucion y del pensamiento. La hora de la redencion ha sonado y la humanidad corre presurosa á cumplir el fin providencial, que Dios ha señalado al siglo XIX.

No os empeñeis en detener el curso rápido del progreso humano; no detengais á la humanidad en su camino, porque la voz de la Providencia gritará ¡Adelante! y sereis arrojados, envueltos en el torbellino de las naciones, que corren apresuradas á cumplir con su destino, la libertad humana, la fraternidad universal.

## ABAJO LA ESCLAVITUD.

Un suceso de grande trascendencia ha tenido lugar en España; y nuestros pensamientos y nuestras ideas, manifestadas en el artículo que denominabamos «Reformas en Puerto-Rico» en el número anterior, eran al tiempo, que sin elocuencia las escribiamos, magnífica y elocuentísimamente pronunciadas en el Congreso español por uno de nuestros correligionarios, el Sr. Castelar, honra de la tribuna y del partido, en cuyas filas milita.

Treinta y cuatro mil esclavos recobrarán su libertad y las reformas políticas, que el espíritu eminentemente democrático reclama, serán llevadas á nuestras posesiones de Ultramar, á esas preciosas Antillas, que, como dice en su discurso el eminente tribuno, son mediadoras necesarias, indispensables, entre el genio de Europa y el genio de América. Treinta años de predicacion constante, en la prensa, en los clubs, en las calles y en las plazas; treinta años de un trabajo incesante, treinta años ha venido abogando el partido republicano por la abolicion inmediata de la esclavitud, esa gran injusticia social que acusa un siglo de barbarie, un desconocimiento incomprendible de la dignidad del hombre, que por aquella se eleva de la categoría de cosa á la de persona y sale del estado de bestia de carga para convertirse en ciudadano, libre con derechos políticos y sociales.

La importancia de este acontecimiento no es preciso encarecerla; está en la conciencia de todos, es un sentimiento universal y grande.

No existen los temores de que hablabamos en nuestro número anterior, no tiene fundamento, si aun despues de lo dicho algunos abrigasen temores de perder la integridad de nuestro territorio. Con la elocuencia de siempre lo ha dicho el ciudadano Castelar en el Congreso. «y como tenemos el génio del porvenir os anunciamos ahora y os decimos que la negativa de las reformas, que el mantenimiento de la esclavitud, que el imperio de vuestros capitanes generales y de vuestros burócratas perderán á Cuba y Puerto-Rico y que *solamente las conservarán nuestras reformas, nuestros principios.*»

Pero no solo esos temores carecen de fundamento, pues la historia con su muda elocuencia demuestra que allí donde la esclavitud ha sido borrada instantáneamente han terminado la guerra civil y sus horrores, con todos los males que lleva consigo aquel estado social, sino que no hay salvacion posible para conservar la integridad del territorio sino imitando el ejemplo de los Estados-Unidos en 1865, cuando se hallaban en las condiciones mas desfavorables en medio de una guerra civil, esto es, dando el decreto de





abolición inmediata de la esclavitud.

La reforma que ha de llevarse á Puerto-Rico ha tardado mucho en venir, que bien saben todos se habia prometido su planteamiento inmediatamente despues de la revolucion de Setiembre y se habia dado una ley, con el caracter de preparatoria en el año 1870 para la abolición de esa injusticia social, siendo hasta la fecha ilusorias aquellas promesas y el cumplimiento de esta ley que se habia aplazado indefinidamente en manos de los gobiernos reaccionarios, que, para desgracia de la libertad, han regido algun tiempo los destinos de esta patria desgraciada: tarde ha venido la reforma, no podemos menos de lamentarnos de su tardanza; no es tan completa, como desearíamos, porque debia ser mas amplia, todo lo universal que cabe, pero esto no obsta para que aplaudamos con todas nuestras fuerzas ese pensamiento salvador, esa reforma que ha de librar á 34.000 hombres de la ominosa lbera del esclavo, porque tal es nuestro deseo, tales los principios que constituyen el credo republicano.

En este sentido únicamente aplaudimos al gobierno que ha sabido plantear la cuestion de la abolición de la esclavitud, con franqueza y sin miedo á las alharacas de los partidos reaccionarios, inspirando con su conducta la confianza mas absoluta á los que, celosos por demas de la integridad del territorio, en todo ven un peligro, en cualquiera reforma un paso para la pérdida de nuestras posesiones de Ultramar.

Tranquilícense los que tales temores abrigan que la integridad del territorio pelagra solamente en el caso de querer conservar á todo trance el *statu quo* de nuestras Antillas. Las reformas las aproximarán mas, mucho mas á la metrópoli.

En todo lo demás el partido republicano continúa en su puesto haciendo una guerra constante á todo lo existente, lo mismo á este que á todos los gobiernos representantes y defensores de la institucion monárquica, la mas ruinosa para los pueblos, la mas inmoral, la mas abusiva. Y es mas; creemos firmemente, que el gobierno radical no ha hecho en esta ocasion otra cosa, que lo que le aconsejaba la necesidad de los tiempos y de las circunstancias. La lucha entre la reaccion y la libertad está empeñada y se acentúa cada vez más; no era prudente dejar que el imperio de la reaccion se entronizase en nuestra patria, porque mas que nadie peligraria el partido radical, que en el número de los partidos monárquicos representa la libertad y la democracia, y en esta alternativa no han tenido otro remedio que adoptar esta medida salvadora para el triunfo de las ideas democráticas, derrotando á esos partidos del pasado, que han empezado á librar la batalla, con el único fin de apoderarse del poder, no para hacer la felicidad de la patria.

El gobierno radical ha obrado, pues, como no podia menos de obrar, obligado por las circunstancias. Faltar á esta promesa solemne, la de abolición de la esclavitud y reformas políticas en Puerto-Rico, despues de no cumplir la de abolición de quintas y matriculas de mar, hubiera sido un sarcasmo arrojado á la faz del pueblo, además de un motivo justificado y bastante por sí sólo para negar á los radicales la condicion de hombres de fé, amantes de la moralidad y de la justicia.

Pero aun convencidos, como lo estamos, de esta verdad, no podemos prescindir de manifestar á nuestros lectores el regocijo que inunda nuestra alma al saber que van á salir de su miserable condicion de bestias de carga 34.000 hombres.

Trabajemos con la constancia que dá la fé y entusiasmo por una idea, trabajemos continuamente y dia llegará, quizá muy cercano, en que veamos planteados otros principios de nuestro credo político, pero sin restricciones, sin las cortapisas, que ponen siempre los monárquicos, sin temor de que salgan traicionados por los que siempre y en todas las ocasiones que han podido hicieron traición, sin temor á los que jamás han cumplido sus promesas ó lo han hecho á medias con mistificaciones de mal género. Trabajemos incesantemente, que la decision y la perseverancia nos conduzcan, tal vez muy pronto, al planteamiento del gobierno del pueblo por el pueblo.

## LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Amantes de la instruccion hasta el delirio y de la libertad de enseñanza hasta la adoracion, queremos la primera sólida y verdadera, razonada y útil la segunda.

Por eso nos lamentamos de que se abuse tanto de ese don precioso, de esa gloria imperecedera de la revolucion de Setiembre, de la libertad de enseñanza, conquista inapreciable de nuestros tiempos.

Nada mas conforme á las leyes de la justicia y á las exigencias del talento, nada tan justo ni tan necesario para dar entrada en los vastisimos campos de la ciencia á las clases todas de la sociedad, que la libertad de enseñanza.

Pero de ninguna cosa se ha abusado tanto, como de esta reforma bienhechora y necesaria para el progreso de los pueblos, tanto científico, como moral y material.

¿Cuales son las causas que dan margen á este abuso de todos conocido y lamentado por muchos?

Larga tarea seria el proponerse contestar á esta pregunta; nos abstendremos de señalarlas ahora por carecer del tiempo y espacio suficiente. Algun dia con mas calma podremos ocuparnos de este asunto, que debiera ser estudiado por los que se hallen al frente de la Instruccion pública para dar una solucion al difícil problema que dejamos apuntado.

Algunas de las varias causas que hacen infructuosa la benéfica y á todas luces utilísima ley de libertad de enseñanza, indica el autor del comunicado, que ponemos á continuación.

En él se dirige un ruego amistoso á los padres de familia para que vigilen de cerca y hagan cumplir de este modo á sus hijos con los deberes que el estudio les impone.

Y con efecto, en los institutos es donde debe enseñarse á los jóvenes á ser estudiosos y fieles cumplidores de sus deberes, porque en esta primera educacion estriba el que mañana sean estos buenos ciudadanos, fieles esposos, excelentes padres de familia; y esto solo se consigue auxiliándose mutuamente los profesores y los padres de los jóvenes escolares, no dejándolos de la mano los unos sin dejarlos ya en poder y bajo la direccion de los otros.

Mucho bueno podrá conseguirse con esto. Que lo mediten los padres. He aqui el comunicado á que nos referimos.

Sr. Director de EL FEDERAL SALMANTINO.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Sirvase V. insertar en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su atento amigo y S. S. Q. S. M. B.—L. CUESTA.

«Cuando vimos aparecer la reforma de la instruccion pública y como un triunfo de la revolucion, el decreto de la libre enseñanza, le recibimos con la mayor alegría, porque veíamos en sus benéficas disposiciones, además de la libertad de la ciencia, el trascendental interés de las familias y de la sociedad.

Ben lejos estábamos de creer que harian mal uso de tan singular beneficio los que más interesados están en aprovechar tan generosa reforma.

La esperiencia nos ha quitado toda la ilusion que habíamos concebido, y la imprudente aspiracion de los padres, por una parte, con la poca satisfactoria conducta de los alumnos, por otra, nos ha puesto la pluma en la mano para evitar, si podemos, al menos el progreso del mal, haciendo ver á los cursantes de la 2.ª enseñanza que no basta inscribirse en dos, tres ó más asignaturas en la matricula oficial con ánimo de probarlas al fin de curso, si durante las lecciones del mismo se desprecian aquellas, y se mira con indiferencia la doctrina del Profesor y se prescinde de ella, negando la asistencia á la clase. Vanos serán todos los esfuerzos del Catedrático con alumnos que sigan la marcha que acabamos de describir.

Como nuestra mision es enseñar y corregir, nos hemos creído obligados por nuestro deber á llamar la atencion de los padres y encargados de alumnos de la 2.ª enseñanza, á fin de que vigilando á los niños procuren hacer real la asistencia á las clases y concurriendo alguna vez á las mismas, (pues que públicas son) observen la marcha de sus hijos, para que no queden defraudados en sus esperanzas, porque defraudados serán estas, por mas que al fin del curso acudan á un Instituto libre á obtener por demasiada tolerancia la aprobacion que en el oficial les fué negada con sobrada justicia, falseando así y convirtiendo en su daño la libertad de enseñanza.

—Salamanca y Diciembre 27 de 1872.—L. CUESTA.

## REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

—Escuela de adultos. Tenemos una gran satis-

faccion en anunciar á nuestros lectores que se han establecido recientemente en los siguientes pueblos de esta provincia: Barrueco-pardo, Cantalapiedra, Horcajo de Montemayor, Navacarros, Valderrodri-gó, San Pedro de Rozados, Aldehuela de la Bóveda y el Milano.

Enviamos nuestra mas entusiasta felicitacion á los dignos Municipios de los pueblos citados, así como á los celosos Maestros, que de esa manera cumplen con sus sagrados y penosos deberes.

**Reunion.** El 1.º de Enero próximo se reúnen los individuos del gremio de zapateros de esta ciudad con el objeto de tratar asuntos interesantes para el gremio.

Segun tenemos entendido se proponen formar una sociedad á semejanza de las establecidas ya en Barcelona, Sevilla y otras poblaciones importantes. Hoy no podemos adelantar mas noticias á nuestros lectores, porque los que nos han enterado de los fines á que tiende la asociacion dicha, lo han hecho sin autorizarnos para su publicacion, que haremos cuando sean del dominio público.

La reunion tendrá lugar en la Plazuela de San Cristóbal en la casa que llaman grande, el dia citado á las 11 de la mañana.

**Publicacion interesante.** Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el interesante folleto del Dr. D. Anastasio Garcia Lopez, titulado: *Exposicion y defensa de las verdades fundamentales del Espiritismo*. La reputacion científica de que goza su autor, la favorable acogida que le ha dispensado el público, pues esta es ya la segunda edicion, agotada la primera en muy poco tiempo, y la necesidad de estudiar hoy la verdad de la escuela espiritista, son causas suficientes para que recomendemos con toda eficacia la lectura de este folleto, que se vende en la Librería de D. Sebastian Cerezo, isla de la Rua, número 1, al ínfimo precio de 2 rs. ejemplar.

Esta segunda edicion está adicionada con una exposicion concisa, pero suficiente, para consignar el credo espiritista, bajo los diferentes puntos de religion, de ciencia y de filosofia.

**Sucesos de la semana.** Perfecta calma, calma chicha, horrible. Continuamos en la misma calma, sin que los ciegos nos atruenen los oidos gritando: los sucesos de Madrid, el levantamiento de la Andalucía, la sublevacion del general Contreras. Nada, nada, ni aun que el *reumático* ha salido á tomar los aires del pais natal.

¿No comprenden ustedes el suicidio? Esto es horrible, esta calma es capaz de matar al hombre de mas paciencia.

Una esperanza tan solo nos hace desistir de todo alentado contra nuestra humilde personalidad.

Se dice que la República llegará muy pronto á ser gobierno.

Y esto es ciertísimo, lector amigo. Las ideas de progreso se van haciendo ancho campo en todas las clases de la sociedad y sabido es que el único sistema político que represente el progreso, es el republicano. Con que saquen ustedes la consecuencia.

¿Como se acentúa la idea de un gobierno republicano para España!

Hasta el mas topo comprendé, que al extremo á que hemos llegado, no hay mas salvacion para nuestra patria que el establecimiento de la República.

Observen ustedes lo que acaba de hacer el Gobierno de D. Amadeo de Saboya. A su pesar ha tenido que seguir las corrientes de la democracia y en esas ideas inspirado á creído un deber ineludible decretar el planteamiento de las reformas políticas en la pequeña Antilla. La libertad de 34.000 esclavos será pronto un hecho.

De manera que no hay que darle vueltas. La república se acerca y por cierto que á pasos agigantados.

He aquí una idea salvadora, un gobierno barato que ha de ser acogido con universal entusiasmo.

Por de pronto es una esperanza, que nos evita el suicidio. La calma que constituye el carácter de la semana anterior, nos hubiera llevado á cometer una barbaridad; pero hemos encontrado el áncora de salvacion.

El partido republicano trabaja hoy con mas ardor que nunca, se organiza convenientemente y espera á que los mismos desaciertos de los dinásticos de hoy le proporcionen la ocasion favorable á sus propósitos.

Y entonces la marcha de cosas.

Y despues el disgusto h para los extranjeros, que



habitan la casa grande de la Plazuela de Oriente.

Creo que si no son ustedes muy exigentes, creo que aun siendo muy exigentes, deben quedar satisfechos de los sucesos de la semana.

Otro dia será otra cosa. Mientras tanto, lector amigo, dispensa al gacillero, que por mucho que ha querido oler no he podido adquirir mas noticias que contarte y hasta el domingo.

**Mata de Armuña.** Por el ministerio de Fomento se ha resuelto negativamente la pretension del Ayuntamiento de Mata de Armuña, sobre supresion de una escuela de niños.

Queremos muchas escuelas, mucha instruccion y por tanto, estamos en completa conformidad con esta resolucion.

**Rectificacion.** Decíamos en el número anterior que uno de los dias de Pa cua se repartiria a varias familias pobres de esta ciudad la limosna de dos reales y un pan de dos libras de los productos obtenidos en la funcion que a beneficio de los pobres dieron varios estudiantes de Derecho en el Teatro del Liceo.

Mejor informados, tenemos que decir a nuestros lectores que los productos liquidos de la funcion no llegan a 20 reales y por consiguiente, suplicamos a los pobres nos dispensen la ligereza que cometimos al darles la grata noticia de que dejamos hecha referencia.

Nos habian dicho que se repartirian bonos en el sentido indicado y así lo creimos. Hoy se nos asegura que no hay ni puede haber tal distribucion, puesto que los fondos recaudados no pueden servir para esto por ser corta cantidad y damos la noticia, cual a nuestros oidos llegó, concluyendo con aquellos versos tan conocidos:

Ilusiones engañosas  
livianas como el placer.

**Un radical como hay pocos.** El Sr. Calvo Madrigal, uno de los pocos progresistas que han sabido anteponer el honrado cumplimiento de sus promesas a las insidiosas exigencias ministeriales, uno de los pocos progresistas que votaron contra la quinta y en pro de la acusacion de los trasferidores, y uno de los pocos que despues de elegidos, se acuerdan de que lo son para velar incesantemente por el fomento de los intereses generales del pais, ha recibido al regresar a su casa para pasar con la familia estos dias de vacaciones, la mas cordial ovacion por parte de los electores de Vitigudino.

Lo cual prueba que el pueblo nunca es ingrato con

los que saben ser sus fieles servidores.

**Circo gallístico Salmantino.** Propagada y fomentada de dia en dia en esta capital la aficion a los gallos ingleses, hay ya varias personas de buen humor que poseen algunas jacas y pollos de pura raza.

Con impaciencia esperaban los aficionados una formal lid gallística, teniendo por fin el placer de ver sus deseos cumplidos el domingo 22 del corriente.

Las peleas que tuvieron lugar fueron como sigue:  
1.<sup>a</sup> Un pollo colorado, de 4, de D. Cándido, peleó con otro de igual pluma de 3 y 11, de D. Silvano; apuesta media onza, que se hizo tablas (la apuesta) despues de haber batido los calcañales en regla las dos aves.

2.<sup>a</sup> Con una jaca gira de Mateito, de 3 y 14, peleó un pollo canobuy del Sr. Pedro, de 3 y 9, con pullas postizas; apuesta 200 reales que ganó el segundo, degollando su vicho al contrario.

3.<sup>a</sup> Soló D. José un pollo giro, avionado, de 3 y 11, contra otro colorado de D. Luis, de igual peso; apuesta 120 reales, que se hizo tablas, despues de haber dado mucho gusto a los espectadores.

4.<sup>a</sup> Con una colorada en cenizo de 4, de D. Ricardo, peleó otra de D. Elias, colorada, luerta, de 4 y 3; apuesta 200 reales que ganó el primero descorriendo su vicho al contrario.

5.<sup>a</sup> En esta se las hubieron un pollo empedrado en cenizo, de 3 y 6, de D. Vicente, con otro de don Silvano, colorado, de 3 y 11; apuesta 120 reales. Despues de una pelea de mistó y de sus dudas sobre cual fuera el héroe, decidió el Sr. Presidente declarar las tablas.

6.<sup>a</sup> Con uno de Romo, de 3 y 8 canobuy, peleó otro giro *acañamado* del Sr. Juan, apuesta 20 pesetas y setenta y cinco céntimos, que se hizo tablas.

7.<sup>a</sup> Soló D. José uno colorado en cenizo de 3 y 3, que se las vió con otro habado de Elias de 3 y 6; apuesta 80 reales, que ganó D. José por salir cantando el contrario unas sevillas a lo gallina.

La entrada buena, las peleas superiores.

## VARIEDADES.

### CATECISMO REPUBLICANO.

#### III.

#### Errores y preocupaciones.

—¿Es cierto que la República es enemiga de la religion?

—No, y mil veces no. La República democrática, hija de la santa doctrina de Jesucristo, toda tolerancia y amor, respeta y hace respetar la religion, el culto y los ministros. Lo único que quiere, como consecuencia necesaria de la libertad de cultos, es que la Iglesia viva independientemente del Estado, y que sus templos, sacerdotes y asociaciones sean sostenidos por la piedad de los fieles.

—¿Es cierto que la República combate la propiedad?

—No, y mil veces no. La República reconoce, respeta y garantiza todas las propiedades, sin escepcion ninguna; solo ha condenado y condena las usurpaciones y los abusos, que el derecho y la moral reprueban.

—¿Es cierto que la República sostiene y alimenta el desorden y la violencia?

—No, y mil veces no. La República, que se funda en la libertad y la igualdad y garantiza el ejercicio de todos los derechos y el cumplimiento de todos los deberes, es hermana del orden y la paz, compañera inseparable de la justicia, amiga íntima de la moral y madre de la fraternidad universal.

—¿Qué debe, pues, hacer todo buen republicano?

—Amar el trabajo, seguir las inspiraciones del bien, instruirse, asociarse y hacer todo género de esfuerzos y sacrificios por el triunfo de la República federal, que es la libertad de todos, el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, la vida y el progreso de las naciones civilizadas, cuyo ideal político se ve realizado en los Estados- Unidos de América.

## ROMANCE CUARTO.

El pueblo lleva las cargas de la sociedad, mientras otros recogen sus beneficios.

(LIBRO DEL PUEBLO.)

Mar adentro un pescador  
en noche de tempestad  
cantaba con voz potente  
de los truenos al compás.  
Curtido el noble semblante  
á impulso del vendaval,  
callosas las anchas manos  
que asidas al remo están,  
corva la gallarda espalda

—10—

Del poeta inmortal *Lope de Vega*,  
Lumbrera celestial del pueblo Ibero.  
Nada mas bello y á la par sublime  
Que Fr. Luis de Leon.  
Dulce poeta, cuyo noble ejemplo  
Imitaron muy pocos, porque imprime  
Profunda admiracion  
Y nos recuerda su memoria el templo  
De la ciencia, que brilla seductora,  
Convidando con premios  
Al que aspira su luz germinadora:  
*Moratin*, *Calderon* y otros ingenios  
Vuestra mente no llenan por ventura?  
¿Podrá echar en olvido  
A *Boscan*, la inmortal literatura?  
¿No escuchasteis quiza? ¿No habeis oido?  
Pues oid literatos; cuando á solas  
Meditéis sobre alguna maravilla,  
No temais recordar los *Argensolás*  
Imitad, por moderno,  
Al inmortal *Zorrilla*  
Y á *Espronceda* tambien, que será eterno  
Mientras viva la historia, pues me fundo  
En la joya que nombran literaria,  
Que tambien la llamaron *Diablo mundo*  
Los insignes varones;  
Pues al par que sencilla, amena y varia  
No desdican del gusto sus canciones.  
Imitemos ¡oh jóvenes! su ejemplo;  
Si; corramos en pos de su memoria,  
Y de la ciencia en el sagrado templo,  
Hallareis, compañeros, vuestra gloria.

*Lisardo Sanchez Cabo.*

—11—

## A SALAMANCA

Perdona, Salamanca, si mi acento  
Cual debe no engrandece tu memoria,  
Pues único me anima el sentimiento  
De férvido entusiasmo por tu gloria;  
Que arroba mi atencion y pensamiento  
Tu lúcida, feliz, preclara historia;  
Y nadie ensalzará, como mereces,  
Lo digno de alabanza que tu ofreces.

Grande es tu gloria, Salamanca, y fama;  
Tu nombre ilustre por doquier resuena;  
El mundo te venera, envidia y ama;  
Pues tu celebridad todo lo ilena,  
Y Absorto contemplándote te llama  
«Segunda Roma», como aquella buena;  
De sábios y de nobles semillero,  
Y centro de la ciencia verdadero.

Salve, Elmántica noble, sabia, justa,  
Y salve emporio de la ciencia un dia;  
Tu frente ornó magestuosa, augusta,  
Ansioso el que tu suelo recorria;  
Cual de aguas puras el enfermo gusta  
En ti tímida fuente luz bebia;  
Y paz y dicha plácida infundirte,  
Y sabio al ignoranto convertiste.

Tegieron de laureles tu corona  
Los muchos sábios que en tus antros fueron,  
Renombre *Calderon* te proporciona,  
*Cervantes* y Fr. Luis te enaltecieron;  
Iglesias que hijo tuyo se pregona,  
Y *Herrera* con *Valdes* honra te dieron:



y pensativa la faz,  
 en sus ojos la tristeza  
 y en sus palabras, está:  
 —Las redes, son nuestras leyes;  
 el mundo, es el ancho mar;  
 los pecés, el pobre pueblo;  
 el pescador ¿quién será?  
 el corcho flota en la espuma;  
 descende al fondo el metal;  
 quien menos vale, mas cuesta  
 quien mas pone, pierde mas.  
 Unos, sudor y trabajo;  
 otros, descanso y gozar;  
 unos nacemos al remo,  
 los otros en libertad.  
 Como ese cielo sombrío,  
 como este medroso mar,  
 es el porvenir del pueblo  
 que trabaja sin cesar,  
 y sobre su ruda espalda  
 mantiene la sociedad.  
 El, padece y otros gozan;  
 él, saca del ancho mar  
 los pescados exquisitos  
 que otros han de devorar;  
 él, cultiva ricos frutos,  
 y come mugriento pan;  
 él, teje preciosas telas,  
 y con harapos está;  
 él, edifica palacios,  
 y vive en un muladar.  
 Las cadenas que le oprimen  
 á él le obligan á forjar;  
 las cárceles que lo encierran  
 él, las ha de edificar;  
 y los cuchillos afila  
 conque le han de degollar;  
 y los verdugos mantiene  
 que atormentándolo están,  
 ¿En qué piensas, pobre pueblo  
 que así sufres sin chistar?  
 ¿Por qué no te alzas potente  
 como el encrespado mar  
 y tus olas espumantes  
 barriendo la sociedad,  
 confunden en su hondo abismo  
 á los pocos, con los mas?—  
 El viento esparce las nubes;  
 tórñase tranquilo el mar,  
 y las estrellas recorren  
 los cendales de su faz,

y al blando son de los remos,  
 del pescador el cantar  
 se perdía en lontananza  
 arrullado por el mar:  
 —Quien menos vale, mas cuesta;  
 quien mas pone, pierde mas;  
 unos, nacemos al remo,  
 los otros en libertad.  
 MATILDE CHERNER.  
 Madrid, 1872.  
 (El Amigo del Pueblo.)

ANUNCIOS.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos; ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargua insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.  
 El ALQUITRAN DE GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.  
 Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.  
 El ALQUITRAN DE GUYOT reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.  
 El ALQUITRAN DE GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:

- BRONQUITIS.
- CATARRO DE LA VEJIGA.
- RESFRIADO.
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA.
- TOS TENAZ.
- IRRITACION DE PECHO.
- ENFERDADES DE LA GARGANTA.

En licores.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL.  
 PICAZONES.  
 ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA.  
 En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada).  
 FLUJOS CRÓNICOS O RECIENTES.  
 CATARRO DE LA VEJIGA.  
 El ALQUITRAN DE GUYOT (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de Diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del colera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

- Gastralgias.—Dispepsias.—Pirosis.—Agruras.
- Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre—Colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.—

MANERA DE EMPLEARLE.—El Carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Deposito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotillo.

Colon, Cano, Suarez y mil tantos  
 Hallaron en tus aulas sus encantos.  
 Eleva, pues, tu sien embellecida  
 De mágica aureola, Salamanca,  
 Recuerda que tu gloria envejecida  
 Del mundo admiracion constante arranca;  
 Tu fama es de inmortal y eterna vida,  
 De fé y abnegacion la prueba franca,  
 Envidia de naciones y ciudades.  
 En tiempo ilimitado, en cien edades:  
 Mas no todo lo has sido; tu destino  
 Está por terminar sobre la tierra,  
 Aun tienes, si, varones que continuo  
 Defienden tu blason en paz y en guerra,  
 De ingenios nuevo gérmen peregrino  
 En tu seno benéfico se encierra,  
 Que viva mantener harán tu gloria  
 Y siempre respetada tu memoria.  
 Tus hijos no te olvidan un momento,  
 Y alientas sin cesar admiradores  
 Que con fiel probidad y con talento  
 Tus triunfos continúan, tus loores,  
 Y jóvenes que ansiosos y sedientos  
 En ti buscan la ciencia y sus honores,  
 ¿Serán ellos retoño apetecido  
 De aquellos sábios que de tí han surgido?  
 Gloria, pues y loor, magnificencia,  
 En himnos armoniosos tributemos  
 A la patria del héroe y de la ciencia  
 Y su nombre feliz ensalzaremos:  
 Ahora permitid que con vehemencia  
 Un grito de entusiasmo pronunciamos,  
 Diciendo á la Ciudad ilustre, augusta,  
 ¡Viva Elmánlica noble, sábia y justa!  
 F. S. L.

—9—  
 Y admirando su luz y sus destellos  
 Murmuraban las brisas:  
 Qué dulces son los versos... y qué bellos.

II.

¡Oh musas! ¿Do nació la poesia?  
 ¿Tal vez en trono, de celeste lumbré,  
 Las galas ostentó de su hermosura?  
 ¿O quizá se escuchó su melodía,  
 Por vez primera en la celeste cumbre,  
 Adorando de Dios la imágen pura?  
 ¿No escucháis magestuosas las canciones  
 Del querub que á sus pies la frente inclina,  
 Y sabias reflexiones  
 Que la imagen divina  
 Le dirige quizá con voz sonora?  
 ¿Que nos dicen, sinó, las ilusiones  
 Que el poeta bendice y atesora  
 Cual destello de Dios que el cielo envia  
 Una tras otra á su feliz memoria?  
 Pues nos dicen ¡oh musas! que en la gloria  
 Se ostentó sin rival, la poesia,  
 La saludan los pájaros cantores;  
 Y la noche y la aurora,  
 Y el dulce ruisenor, cantando amores,  
 Saludan su luz deslumbradora.

IV.

¡Oh géminos españoles! vuestra gloria  
 Resonó por doquier en la ancha zona  
 Y el Orbe conocido que pregona,  
 Lo que en páginas mil grabó la historia,  
 Quebranta su valor, la faz doblega  
 Ante el nombre glorioso y duradero